

NEGOCIACIONES DE PAZ DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS MUJERES ¿CÓMO POTENCIAR EL APOORTE DE LAS MUJERES EN LA SOLUCIÓN DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA?

— ORGANIZACIONES ASOCIADAS O REDES DE MUJERES ASOCIADAS

Agencia Internacional del los Estados Unidos para el (USAID).

Fundación Panamericana Para el Desarrollo (FUPAD).

Corporación Universitaria del Sinú.

Ministerio de Vivienda, Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.

Fundación Ford.

Fundación Nacional para la Democracia.

Programa Mundial de Alimentos (PMA).

Fondo Global de mujeres.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

Universidad Tecnológica de Cartagena.

Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

— LUGAR DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO

Departamento de Bolívar. Distrito de Cartagena (Barrios el Pozón y Revivir de los Campanos) y Municipios de Turbaco y Carmen de Bolívar.



LIGA DE MUJERES
DESPLAZADAS
CARTAGENA
2003 - 2004

El tercer eje, se implementa a través del Proyecto “Sueño de vida digna”, apostándole a la restitución de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales a través de un proceso integral de reasentamiento y rehabilitación, que se concreta en la reubicación en vivienda para 98 familias de mujeres cabeza de hogar, acompañado de un modelo de proyectos productivos autosostenibles y capacitaciones permanentes.

Por otro lado, este eje trabaja por la restitución de los derechos de las niñas y los jóvenes a través del trabajo en los refugios infantiles, el programa de seguridad alimentaria y la Liga de Jóvenes de la LMD.

Finalmente, este eje desarrolla a su vez estrategias de trabajo por el derecho a la organización que permiten la ejecución directa de los proyectos por parte de las mujeres desplazadas y receptoras que conforman la LMD, procesos democráticos sostenibles y la configuración de redes locales, regionales y nacionales de mujeres organizadas, por medio de un trabajo importante en gestión, lobby y cabildeo que vincule a las organizaciones del estado y organismos internacionales que viabilicen la restitución de los derechos violados por el conflicto armado.



CRITERIOS

Cambio

Se ha incrementado la visibilización de las mujeres como víctimas preferenciales del conflicto armado interno, y como actoras de desarrollo y restitución del tejido social.

Se ha consolidado la restitución INTEGRAL de los derechos de las mujeres y sus familias.

Se ha apostado por hacer de las víctimas y la organización de base en sí misma, una entidad con la capacidad de ser ejecutores directos de los proyectos financiados por la comunidad internacional y las diferentes agencias de Naciones Unidas.

Impacto

La Liga de Mujeres Desplazadas trabaja, hasta este momento por la restitución de los derechos de 300 mujeres y sus respectivas familias; alrededor de 1500 personas se relacionan directamente con este trabajo.

Frente al proyecto de vivienda (“ Sueño de Vida Digna”), 98 familias dan una cifra aproximada a las 500 personas, que son beneficiarias directas tanto del proceso de reubicación, como a la vinculación a los proyectos productivos que hagan del barrio que construyen una iniciativa sostenible en el tiempo.

Innovación

Se han vinculado Organizaciones de base — Estado — Cooperación internacional en la asignación de recursos para las 98 viviendas por construir, 93 subsidios por bolsa ordinaria y 5 preseleccionadas en bolsa de desplazados por parte del gobierno, que constituyen el 52% de los recursos necesarios; la otra parte financiada a través de cooperación internacional, el apoyo de la LMD y las mujeres desplazadas como receptoras y como ejecutoras del proyecto, que, tal como ya se había mencionado, se acompaña de proyectos productivos y sociales que transformen el barrio sostenible, tanto en lo social como en lo político y lo financiero.

Replicabilidad	<p>Se ha trabajado de manera permanente la capacitación y la multiplicación en cada uno de los temas que trabaja la LMD. En este momento hay grupos de mujeres y jóvenes multiplicadores sobre DDHH, DIH, el proceso de subsidio en vivienda, etc. que incluso han viajado a varias ciudades del país y el exterior a presentar la experiencia.</p>
Sostenibilidad	<p>La LMD ha consolidado un proceso social que viene trabajando desde hace más de 7 años y ganando capacidades instaladas en las mujeres en capacitación y fortalecimiento organizativo y gestión. Por otro lado, a medida que los proyectos van avanzando se espera configurar una cooperativa que vaya generando recursos para las mujeres y sostenibilidad financiera para la organización una vez terminado el apoyo económico de la comunidad internacional.</p>
Pertinencia	<p>Esta lucha por la restitución de los derechos y por el derecho a la organización, es una forma de resistencia contra la discriminación y la violencia basada en género:</p> <ul style="list-style-type: none"> † Por el hecho de ser mujeres. † Por el hecho de ser afrodescendientes. † Por el hecho de ser desplazadas. † Por el hecho de ser víctimas † Por el hecho de estar organizadas † Por el hecho de ser lideresas. † En el contexto del conflicto interno armado colombiano.
Capacidad de Rta.	<p>La LMD es ejecutora directa de 7 proyectos con cooperación internacional y agencias de Naciones Unidas, donde son las mujeres, con el apoyo de un equipo de profesionales, las ejecutoras directas de los mismos. Esta capacidad se ha logrado a través de más de 7 años de experiencia y trabajo arduo para lograr tanto la infraestructura organizacional, como la credibilidad ante la comunidad internacional para la consecución de los mismos.</p>



___ LECCIONES APRENDIDAS

1. Esta experiencia enseña a cómo contribuir a la conformación de un proceso organizativo cuando todo pareciera ir en contra al derecho a la organización.
2. No se puede proteger a una mujer una por una, pero sí a las organizaciones.
3. Esta iniciativa genera una reflexión sobre si la organización es una forma de aumentar la vulnerabilidad de las mujeres.

